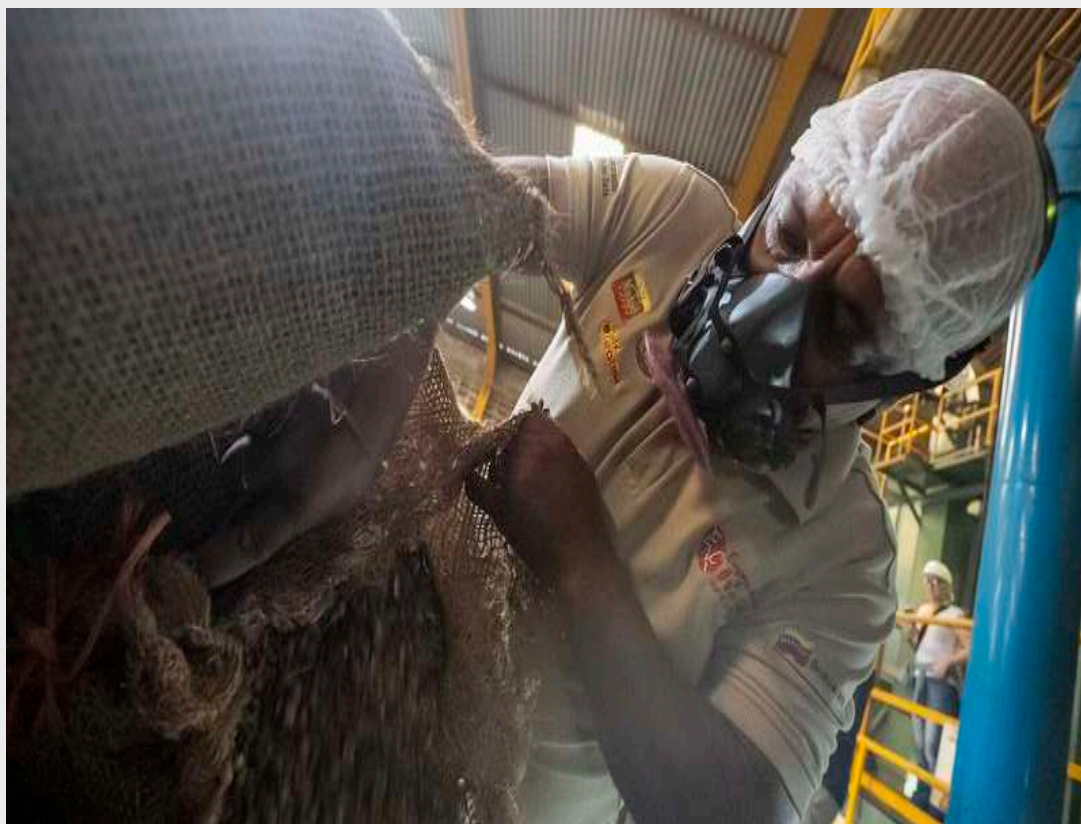


Industria civil y militar inicia exportación de café venezolano a Rusia



A fin de fortalecer la economía del país, la Industria Civil y Militar de Venezuela inició la exportación de café a Rusia, como parte de las políticas nacionales promovidas por el Ejecutivo nacional, este logro se suma a las iniciativas adoptadas por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, dirigidas a potenciar los sectores productivos estratégicos del país.

Este paso representa un avance importante en la política de sustitución de importaciones y en el Plan de Independencia Económica Absoluta, que busca fortalecer y reactivar las industrias nacionales para lograr un desarrollo sostenido, reducir la dependencia externa y garantizar el abastecimiento interno como un modelo productivo nacional.

El lanzamiento del Motor Industria, Civil y Militar ha sido clave en la recuperación de las capacidades productivas nacionales, al incorporar cadenas productoras y así fortalecer la conexión de empresas privadas, públicas y mixtas. La industria venezolana no solo asegura el abastecimiento interno, sino que también puede competir en mercados internacionales, contribuir a la soberanía económica del país, promover la innovación y modernización de la producción nacional.

La exportación del café a Rusia evidencia la apuesta del Gobierno por reactivar las industrias venezolanas, consolidar la soberanía alimentaria y avanzar hacia una independencia económica y tecnológica auto sostenible que beneficie a todos los venezolanos.VTV



Mundo



China rechaza prohibición de estudiantes connacionales en Harvard

La Cancillería de China rechazó los ataques de la Administración Trump contra la Universidad de Harvard y los intentos de funcionarios estadounidenses de difamar infundadamente a Beijing mientras linchan a la conocida casa de altos estudios, a la que acusan de ser un foco de liberalismo y antisemitismo.

Durante una conferencia de prensa, la vocera de la Cancillería, Mao Ning, manifestó que «China se opone a la politización de la cooperación educativa». Recordó que los vínculos en esa esfera benefician a ambas partes.

A juicio de Ning, «lo que Estados Unidos pretende hacer sin duda dañará su propia imagen y reputación en el mundo». La vocera insistió que «China protegerá firmemente los derechos e intereses legítimos de los estudiantes y académicos chinos en el extranjero».

Esta semana, legisladores de EE. UU. enviaron una carta al rector de Harvard, Alan Garber, para exigirle información sobre presuntos vínculos de la universidad con el Gobierno y el Ejército chinos, en particular con una organización con base en la provincia de Xinjiang (noroeste).VTV

COMPUTADORAS, TODOS PARA PERMITIR A LOS USUARIOS REALIZAR TRANSACCIONES DE COMERCIO ELECTRÓNICO A TRAVÉS DE INTERNET Y REDES DE COMUNICACIONES; SOFTWARE DE COMPUTADORA DESCARGABLE, SOFTWARE DE APLICACIÓN MÓVIL DESCARGABLE Y SOFTWARE DE APLICACIÓN DE COMPUTADORA DESCARGABLE PARA DISPOSITIVOS MÓVILES Y COMPUTADORAS QUE PERMITE A LOS USUARIOS REALIZAR PAGOS Y TRANSFERIR FONDOS; SOFTWARE DE COMPUTADORA DESCARGABLE, SOFTWARE DE APLICACIÓN MÓVIL DESCARGABLE Y SOFTWARE DE APLICACIÓN DE COMPUTADORA DESCARGABLE PARA DISPOSITIVOS MÓVILES Y COMPUTADORAS, TODOS PARA PROCESAR PAGOS ELECTRÓNICOS; SOFTWARE DE COMPUTADORA DESCARGABLE, SOFTWARE DE APLICACIÓN MÓVIL DESCARGABLE Y SOFTWARE DE APLICACIÓN DE COMPUTADORA DESCARGABLE PARA DISPOSITIVOS MÓVILES Y COMPUTADORES, TODOS PARA GESTIONAR TRANSACCIONES DE PAGO E INTERCAMBIO; SOFTWARE DE ASISTENTE PERSONAL DESCARGABLE; SOFTWARE DE ASISTENTE PERSONAL INTELIGENTE DESCARGABLE PARA REALIZAR TAREAS O SERVICIOS EN NOMBRE DE UN USUARIO QUE SE ACTIVA MEDIANTE LA ENTRADA DEL USUARIO, EL CONOCIMIENTO DE LA UBICACIÓN Y LA INFORMACIÓN EN LÍNEA; SOFTWARE DESCARGABLE DE RECONOCIMIENTO DE LA UBICACIÓN PARA BUSCAR, DETERMINAR Y COMPARTIR UBICACIONES.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2025-005139

Presentada en Caracas, 21 DE MAYO DE 2025

Solicitada por: SOLUCIONES TU GRUERO, C.A. Domicilio: AV ANDRES BELLO. MULTICENTRO LOS PALOS GRANDES. PISO 6. CHACAO, MIRANDA. ZONA POSTAL: 1060 País: VENEZUELA

TU GRUERO

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS DE GESTIÓN COMERCIAL Y DE NEGOCIOS EN EL ÁMBITO DE LA ASISTENCIA VIAL, TALES COMO LA REPARACIÓN, TRANSPORTE CON GRÚAS Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS; SERVICIOS DE ASESORÍA Y ASISTENCIA COMERCIAL; ORGANIZAR, PROMOVER Y CONDUCIR EXHIBICIONES, FERIAS Y EVENTOS PARA PROPÓSITOS COMERCIALES; SERVICIOS DE PROGRAMAS DE FIDELIDAD PARA CLIENTES; PROPORCIONAR PROGRAMAS DE CONCURSO Y DE PREMIOS INCENTIVOS PARA PROPÓSITOS DE MERCADEO Y PUBLICIDAD A FIN DE RECONOCER, RECOMPENSAR Y ESTIMULAR A PERSONAS Y GRUPOS; ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN, ARREGLO Y CONDUCCIÓN DE EVENTOS ESPECIALES, EXHIBICIONES Y FERIAS PARA PROPÓSITOS COMERCIALES, PROMOCIONALES O DE PUBLICIDAD; SERVICIOS DE ASISTENCIA COMERCIAL, TALES COMO MANEJO DE LAS RELACIONES CON EL CLIENTE; SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DEL MERCADO; PROVISIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN DE MERCADO; ORGANIZACIÓN Y CONDUCCIÓN DE EVENTOS ESPECIALES PARA PROPÓSITOS COMERCIALES, PROMOCIONALES O DE PUBLICIDAD.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2025-005140

Presentada en Caracas, 21 DE MAYO DE 2025

Solicitada por: SOLUCIONES TU GRUERO, C.A. Domicilio: AV ANDRES BELLO. MULTICENTRO LOS PALOS GRANDES. PISO 6. CHACAO, MIRANDA. ZONA POSTAL: 1060 País: VENEZUELA

TU GRUERO

Clase Internacional: 36

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS EN RELACIÓN CON SEGUROS, TALES COMO SUSCRIPCIÓN DE SEGUROS Y ACOMPAÑAMIENTO EN SINIESTROS; SERVICIOS PRESTADOS EN EL MARCO DE OPERACIONES FINANCIERAS Y MONETARIAS, TALES COMO, PAGOS MEDIANTE BILLETAS VIRTUALES Y TARJETAS DE CRÉDITO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2025-005141

Presentada en Caracas, 21 DE MAYO DE 2025

Solicitada por: SOLUCIONES TU GRUERO, C.A. Domicilio: AV ANDRES BELLO. MULTICENTRO LOS PALOS GRANDES. PISO 6. CHACAO, MIRANDA. ZONA POSTAL: 1060 País: VENEZUELA

TU GRUERO

Clase Internacional: 37

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y RESTAURACIÓN DE VEHÍCULOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2025-005142

Presentada en Caracas, 21 DE MAYO DE 2025

Solicitada por: SOLUCIONES TU GRUERO, C.A. Domicilio: AV ANDRES BELLO. MULTICENTRO LOS PALOS GRANDES. PISO 6. CHACAO, MIRANDA. ZONA POSTAL: 1060 País: VENEZUELA

TU GRUERO

Clase Internacional: 39

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS DE TRANSPORTE O ASISTENCIA CON GRÚAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2025-005143

Presentada en Caracas, 22 DE MAYO DE 2025

Solicitada por: ROBERT BOSCH GMBH Domicilio: Robert-Bosch-Platz 1, 70839 Gerlingen País:

Solicitada por: MONSANTO TECHNOLOGY LLC Domicilio: St. Louis, Missouri, País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): KRISHNAKUMAR SRIDHARAN

Título: ELEMENTOS REGULADORES DE LAS PLANTAS Y SUS USOS

Resumen: SE PROPORCIONAN POLINUCLEÓTIDOS Y CONSTRUCTOS DE ADN RECOMBINANTES, ASÍ COMO SUS SECUENCIAS DE NUCLEÓTIDOS, QUE RESULTAN ÚTILES PARA MODULAR LA EXPRESIÓN GÉNICA EN LAS PLANTAS. TAMBIÉN SE PROPORCIONAN PLANTAS TRANSGÉNICAS, CÉLULAS VEGETALES, PARTES DE PLANTAS Y SEMILLAS QUE COMPRENDEN LOS POLINUCLEÓTIDOS DE ADN RECOMBINANTES UNIDOS OPERATIVAMENTE A POLINUCLEÓTIDOS DE ADN TRANSCRIBIBLES HETERÓLOGOS. ASIMISMO, SE PROPORCIONAN MÉTODOS PARA USAR LOS POLINUCLEÓTIDOS DE ADN RECOMBINANTES Y LOS CONSTRUCTOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2024-000259

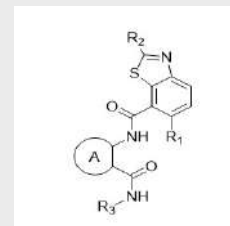
Presentada en Caracas, 13 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: ELI LILLY AND COMPANY Domicilio: Indianapolis, Indiana, País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): RICHARD DUANE JOHNSTON; ZHICHENG SUN; TAREK SAMMAKIA; ANDREW METCALF; ELIZABETH MCFADDIN; CHRISTOPHER MAYNE; JASON ERIC LAMAR; MEGAN MCKENNEY HALL; AUTUMN ROSE FLYNN; TODD FIELDS; ERIN ANDERSON

Título: AGONISTAS DEL RECEPTOR RXFP1

Resumen: LA PRESENTE INVENCIÓN PROPORCIONA COMPUESTOS DE LA FÓRMULA:



EN DONDE EL ANILLO A, R1, R2, Y R3 SON COMO SE DESCRIBEN EN LA PRESENTE DIVULGACIÓN, SALES FARMACÉUTICAMENTE ACEPTABLES DE ESTOS, Y MÉTODOS PARA USAR ESTOS COMPUESTOS Y SALES FARMACÉUTICAMENTE ACEPTABLES DE ESTOS PARA TRATAR A PACIENTES CON AFECCIONES, ENFERMEDADES Y/O TRASTORNOS CARDIOVASCULARES, PULMONARES Y/O RENALES.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Patentes Publicadas: 4



LAPSOS:

De acuerdo con el Convenio de París debe existir un lapso de 6 meses, como mínimo, en el proceso de registro de una Marca para resguardar la prioridad Marcaria.

Duración del proceso: Entre 8 y 12 meses.